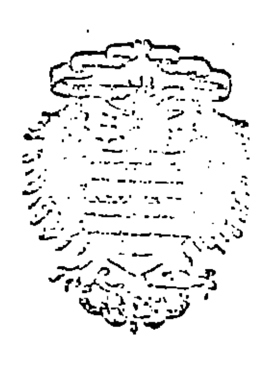
INSTITUTO ARGENTINO
DE CIENCIAS GENEALOGICAS



BOLETIN INTERNO



BUENOS AIRES
SETIEMBRE DE 1970

INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALOGICAS

Fundado el 10 de noviembre de 1940

Sede: Moreno 970 - 5º piso - Buenos Aires

COMISION DIRECTIVA

1969 - Noviembre - 1970

Presidente:	Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS
Vicepresidente:	Mario E. BIALET ARGERICH
Secretario:	Carlos T. de PEREIRA LAHITTE
Prosecretario:	Mario SOAJE PINTO
Tesorero:	Eduardo A. COGHLAN
Protesorero:	Josefina CRUZ de CAPRILE
Director de Publicaciones:	Raúl A. MOLINA
Director de la Biblioteca y Archivo:	Leopoldo M. MIGUEZ GORGOLAS

EL ARCHIVO PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE BALVANERA

(continuación)

por Carlos T. de PEREIRA LAHITTE

Todos los más destacados estadígrafos de nuestro país, han reconocido su papel preponderante a las fuentes histórico-eclesiásticas argentinas, coincidiendo por lo tanto en afirmar, que los libros parroquiales son dignos de un particular interés para el estudio demográfico, que también mantiene algunas concomitancias con las investigaciones genealógicas.

Se han referido a esa importancia de los libros parroquiales, por ejemplo, estudiosos tan autorizados como ALBERTO B. MARTINEZ y ELISEO F. LESTRADE.

En los números precedentes hemos comentado los libros bautismales de la tradicional parroquia de Nuestra Señora de Balvanera, comprendidos en un lapso de treinta años, a partir de la fundación de dicha parroquia en 1833 y que abarca diez libros de ese carácter.

Entre los años 1833 y 1863, hemos mencionado ya, los censos de 1836 y 1838, en los que se indicaban cifras parciales para la circunscripción parroquial de Balvanera.

Los datos que se poseen del año 1844, no parecen ser muy precisos, habiendo algunas referencias interesantes sobre los años 1852 (victoria de URQUIZA en Caseros sobre ROSAS) y 1854.

Empero la estadística más completa en ese período, después de los guarismos obtenidos en 1836 y 1838, es el censo de 1855 (que al igual que los censos del período de Rosas, presenta datos por cada circunscripción parroquial), que arrojó para Buenos Aires, una población total de 90. 076 habitantes.

Este Censo vuelve a presentarnos un panorama detallado de cada barrio, siendo incluídas sus referencias en el trabajo de Alberto B. Martínez sobre "Historia Demográfica de Buenos Aires", publicado en Buenos Aires, en 1910, en el "CENSO GENERAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES". Por el mismo nos enteramos que en 1855, Balvanera contaba con un total de 5. 975 habitantes, divididos en 3. 239 varones y 2. 736 mujeres.

El avance demográfico en el barrio de Balvanera, en aquellos treinta primeros años de vida parroquial, estuvo señalado por la necesidad de ampliar el templo, lo que motivo la inauguración de un nuevo edificio en 1842, bajo el curato del Pbro. SATURNINO RODRIGUEZ y su pos-

terior transformación - que se asemeja a sus actuales características arquitectónicas -, en los alrededores de 1860, bajo el gobierno pastoral del Pbro. Dr. WENCESLAO ANGEL BRID(1815-1879).

Además de los libros parroquiales se desprende que importantes contingentes de familias vasco-francesas, bearnesas é irlandesas se instalaron en esa zona y cercanías, pero en notas posteriores, luego del comentario de otros libros que aún nos faltan, analizaremos interesantes aspectos de esas corrientes inmigratorias, de sus Capellanes y de sus figuras más representativas.

Resultará así, interesante correlacionar referencias estadísticas, con la compulsa de los libros parroquiales y los antecedentes genealógicos que surgen de dichas consultas. -

(continuará)

FUNDADORES DE LINAJES EN EL PLATA

(Segunda Serie) (continuación)

por Hugo FERNANDEZ de BURZACO y BARRIOS

-MACHADO, Tomás: nació en la ciudad de Evora (Portugal) por 1606; h. l. de Juan MACHADO y de Bárbola de ROSENDE; llegó a Buenos Aires en 1620 a bordo del navío que trajo al Obispo CARRANZA; censado en 1664-No. 134- capitán; labrador; poseyó chacra poblada y cuatro esclavos con caudal de $1.000; c. m. en 1629 (C. E. 14. 4. 1629) con María de MELO CABRAL, h. l. del General Gil GONZALES de MOURA y de Inés NUNES CABRAL de MELO; d. p. p. t. el 22. 2. 1663 (36/595); hs. ls. : 1) Tomasa MACHADO de MELO, b. el 27. 7. 1645 (2º/16v.), t. el 4. 1. 1695 (55/1), c. m. 1º con Juan MALDONADO, c. s., y 2º con Mateo CASCO de MENDOZA, c. s.; 2) Florencia MACHADO de MELO, c. c. el cap. Silverio CASCO de MENDOZA, c. s.; 3) Juan Ramón MACHADO, fall. antes de 1720, c. m. 1º con Juana de CABRERA, c. s., y 2º, con Antonia de los COBOS, s. s.: 4) Bárbara de ROSENDE y MACHADO, fall. antes de 1663; 5) Pascual MACHADO, fall. antes de 1720; 6) María MACHADO de MELO.

-MACIEL, Baltasar: nacido en Viana do Castello por 1605; h. l. de Baltasar PAES de PUGA y de Ana MACIEL; hermano de Andrés MACIEL y sobrino de Melchor MACIEL, llegó al Plata en 1625; incluído en el desarme de los portugueses en 1643; avecindado en Corrientes, fué encomendero y capitán de milicias; c. m. en Corrientes con Ana de la CUEVA, hermana de Magdalena, c. c. Andrés MACIEL, nats. de Concepción del Bermejo e hijas ambas del cap. Toribio de la CUEVA y de Isabel de PRADO; h. l.: 1) Baltasar MACIEL, nac. en Corrientes por 1640; General; poseyó casas propias, criados y ganado; Tesorero de la Santa Cruzada en 1668, Alcalde de primer voto en 1670, 1672 y 1693, Alférez Real, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor en 1676, Capitán a Guerra de Corrientes, Encomendero y Juez de Cuentas en 1699; murió en 1701; c. m. 1o., posiblemente con Antonia de GARAY y CABRERA, h. de Gonzalo MARTEL de CABRERA, c. m. 2o. con María de LARA y ALDERETE, h. de Pedro GONZALEZ de ALDERETE, c. s., c. m. 3o. con Ana de SEQUEIRA, h. l. de Pedro GOMEZ de AGUIAR y de Juana de SEQUEIRA, c. s., y c. m. 4o. con Gregoria CABRAL de MELO, h. l. del Maestre de Campo Manuel CABRAL de ALPOIM y de Juana DELGADO, c. s.

-MACIEL, Juan: nació en Viana (Portugal) por 1606; h. l. de Antonio MACIEL y de María RODRIGUEZ de ACOSTA, difuntos a 1669; estuvo en Brasil y entró en 1630 sin licencia; fué calafate y ayudó en la artillería; poseyó casas pobladas, carretas con 40 bueyes y 3 esclavos con caudal de $1.500; testó el 13. 9. 1669 (39/295); c. m. en 1630 (C. E. 75. del 23. 7. 1630) con Margarita PA-

CHECO, dotada en $1.300, nat. de Potosí, h. l. de Juan PACHECO y de Bárbara DIAZ, difuntos a 1660; t. el 31. 12. 1683 (45/642); hs. ls. : 1) Lorenzo MACIEL, b. el 16. 8. 1637, c. c. Ana María de AYALA, c. s. ; 2) Pascuala MACIEL, b. el 26. 5. 1641 (2²/9), c. c. Nicolás FERNANDEZ, t. el 5. 8. 1662 (36/305); 3) Lucas MACIEL, b. el 26. 12. 1642 (2/11); capitán, alcalde de la Santa Hermandad, testó el 5. 9. 1692 (50/74v. y 52/175v. ; c. m. el 5. 11. 1671 con Juana de ESCOBAR, c. s. ; 4) Juana MACIEL, c. c. Luis de VELAZCO, c. s.

-MACIEL, Melchor: nacido en Viana do Castello o de la Mina por 1583; h. l. de Antón FERNANDES y de María DIAS MACIEL; estuvo en el Brasil - a donde después hizo numerosos viajes -, y luego llegó a Buenos Aires embarcado como maestre en la carabela San Benito, conduciendo mercaderías por 8.907 reales de plata; mercader estante y hacendado; propietario de numerosas tierras, especialmente en el Pago de la Magdalena; capitán; testó el 11. 6. 1633 y fall. antes del 10. 7. 1633; c. m. el 5. 8. 1618 (2/7v.) con Catalina CABRAL de MELO, dotada con 10 fanegas de trigo, h. l. de Gil GONZALES de MOURA y de Ines NUNES CABRAL de MELO, t. el 22. 8. 1652 (31.350); viuda, volvió a casar con el Maestre de Campo Pedro HOMEN de PESSOA de SAA, c. s. ; hs. ls. : 1) María CABRAL de MELO, b. el 9. 12. 1623, b. por necesidad antes el 10. 7.1619; c. m. 1o. con el cap. Antonio MOYANO CORNEJO y CIFUENTES de MEDINA, nat. de Santiago de Chile, vec. de Mendoza, viudo de Elena JOFRE de ARCE, c. s. ; c. m. 2o. con Luis de VELAZCO, c. s. ; c. m. 3o. con Fernando de DUEÑAS, c. s. ; 2) Isabel MACIEL de MELO, b. el 9. 12. 1622, fall. en la infancia; 3) Juana de MELO y AGUILA, c. m. el 17. 9. 1654 con Pedro de PESSOA y FIGUEROA, c. s. 4) Gerónima CABRAL de MELO, b. el 9. 10. 1623, avec. en Santa Fe donde casó el 21. 10. 1645 con el cap. Cosme Damián DAVILA; 5) Francisco MACIEL del AGUILA, b. el 20. 10. 1625 (2/65), cap. avecindado en Santa Fe; Alcalde Ordinario; Alférez Real; vec. feudatario; c. m. en mayo de 1650 allí con Juana FELIX de VELASCO, h. l. del cap. Juan GOMEZ RECIO y de Bartolina GONZALEZ de VALLEJOS, c. s. ; 6) Luis MACIEL del AGUILA, n. 1627 y fall. en 1710; capitán; hacendado; Alcalde de Primer Voto; Teniente de Gobernador; c. m. el 17. 9. 1664 con María de AGUIRRE y GUTIERREZ, c. s.

-MARIN, Juan: natural de Benencia, España, h. l. de Juan MARIN y de María CASTELLANO, difuntos a 1723; capitán; testó el 13. 10. 1723 (71/524); c. m. el 10. 3. 1697 (3/276v.) con María de VIVEROS vec. de Buenos Aires; hs. ls. : 1) Vicente MARIN, religioso; 2) Gabriel MARIN; 3) Juan José MARIN; 4) Tomasa MARIN, c. c. Dímico DOGAN, c. s. ; 5) María MARIN; 6) Teodora MARIN, c. c. Juan de MOSQUEIRA, s. s. ; 7) Juan MARIN.

-MARQUEZ y CASTELLANOS, Antonio: nacido en España por 1655; soldado; c. m. el 16. 8.1681 (3/190) con María PASTOR; hs. ls. : 1) Ignacia MARQUEZ, b. el 10. 5. 1682, de 8 d. (4/2); 2) María MARQUEZ, b. el 28. 6. 1685 (4/47); 3) Francisco Antonio MARQUEZ, b. el 28. 6. 1685, de 8 m. (4/47); censado en 1744 en Magdalena; c. c. Clara COLARES, h. l. de Antonio (RODRIGUEZ) COLARES y de Lorenza GIMENEZ de PAZ, fallecida b. d. t. del 1. 12. 1775; fall. b. d. t. del 26. 11. 1772 (Reg. 4-1772-278), c. s. ; 4) Pedro MARQUEZ, b. el 13. 9. 1697, de 6 años (4/190).

-MARQUEZ, Francisco: natural de Tenerife (Islas Canarias-España) h. l. de Francisco MARQUEZ y de Lucía JERONIMA; c. m. el 21. 12. 1685 (3/141v.) con Claudia de CACERES, nat. de Bs. Aires e h. l. de Juan de CACERES de ULLOA y de Martina de MEDRANO y MALDONADO; hs. ls. : 1) Francisco Eusebio MARQUEZ, b. el 21. 10. 1689 (4/109) de 8m.

(continuará)

"HIPOTESIS ACERCA DE LA ASCENDENCIA DE DON JUAN DE GARAY"

(conclusión).

Por Félix F. MARTIN y HERRERA

8º) Porque el nombre de pila "Juan", es usado con insistencia de siglos por los Ortiz de Garay, y por más que este argumento podría de momento parecer inconsistente, dada la tradición que se observa en innumerables casos en cuanto a la persistencia de los nombres de pila en una determinada línea genealógica, aunque en la especie se trata de sustantivo muy común, su repetición y encuadre con los restantes elementos de convicción, hacen el dato presunción corroborante de nuestra tesis.

9º) Porque doña Catalina Ortiz de Zárate, señalada por el insigne cronista Esteban de Garibay, en calidad de legítima esposa de don Pedro Ortiz de Garay (o sea quienes son considerados hipotéticamente por nosotros progenitores de don Juan), nos parece pudiera ser la misma Catalina Ortiz de Zárate cuya defunción constató el Doctor Enrique de Gandía - ver acápite V, párrafo décimoquinto - en la villa de Délica. Decimos así, porque amén de la fecha de la partida - 1546 - que permite presumir fuera ella (recordemos que casóse en 1527), dicha villa de Délica se encuentra ubicada en el Valle y Hermandad de Arrastaría, Provincia de Alava, Vicariato de Orduña, Diócesis de Calahorra, confinante tal Valle con Orduña por el Norte y "por el Oeste con el Valle de Losa de Castilla".

Añadamos que aunque las partidas parroquiales son generalmente explícitas en España, sucede que en aquellas épocas (año 1546), eran en muchísimos casos extremadamente sintéticas por diversas causas - incluso la de carestía de papel ó pergamino - y no se incluyen en ellas los datos individualizantes, debiendo considerarse que como pensamos Garay era huérfano de padre, al asentarse la defunción de Doña Catalina, no se incluyó el nombre y apellido de su esposo, por no ser estricta mente necesario, como en el caso de que Pedro Ortiz de Garay hubiérala sobrevivido. De cualquier modo este particular no reviste primordial importancia, por más que si pudiera obtenerse copia íntegra de la partida, posiblemente deteriorada por la incuria del tiempo, quizás mediante los recursos técnicos actuales podría llegarse a captarse algunas abreviaturas o rasgos desdibujados, aclaratorios al menos de algún aspecto del particular.

Sin embargo, de todo lo expuesto y considerando las circunstancias especiales de proximidad de los lugares enunciados, cabe señalar que la estrecha dependencia con Orduña (solar conocido de los Zárate) y la inmediata ubicación del Valle de Ayala y Délica con relación al Valle de Losa castellano y por ende Villalba de Losa, nos demuestra lo natural que resulta colegir, que cuando Pedro Ortiz de Zárate y su sobrino Juan de Garay fueron a Villalba de Losa, luego del desastroso incendio orduñés, la presunta madre del último y hermana, o inmediata pariente del otro, doña Catalina Ortiz de Zárate, los siguió a aquellos lares, quedando en la comarca hasta su óbito en 1546, cuando ya Juan de Garay había pasado a Indias. A título de corroboración, debemos también tener presente, que el Vicariato y Arciprestazgo de Orduña, comprendía la propia ciudad de Orduña y sus cuatro aldeas, es decir: Lendoño de Arriba, Lendoño de Abajo, Velandia y Mendeica, y además, los pueblos alaveses de: "... Délica... Ondona... "etc. Innecesario es pues, volver a enunciar los múltiples nexos que fluyen de este mosaico de poblaciones, todas inmediatas (Ver el acápite V).

10º) Porque se ha repetido hasta la saciedad que el General Juan de Garay, era sobrino de

don Pedro Ortiz de Zárate, y como primera presunción legítima, cabe presentar la de que lo era carnal, o sea que doña Catalina y don Pedro fueron hermanos, lo cual armoniza perfectamente con todos los antecedentes que exponemos a lo largo de este trabajo.

11º) Porque las inmediatas ubicaciones de todos los parajes vizcaínos, alaveses y castellanos que forman el cuadro geográfico que situamos a los Ortices y Zárates, explican las contradicciones y titubeos en que incurren muchos autores, especialmente por motivo de la polifacética palabra "natural", que tanto en el caso de don Juan de Garay, como en el de otros personajes históricos, ha originado toda suerte de inconvenientes a la investigación histórica. Aunque ésto ya se desprende de los acápites anteriores, lo puntualizamos por la relevancia que tiene.

12º) Volviendo nuevamente al tema del inciso 6º de esta enumeración, en cuanto a que sólo se enuncia en la obra de Garibay compilada por Guerra, como hija de Pedro Ortiz y de Catalina Ortiz de Zárate, a la repetida señora María Ortiz de Garay y Zárate, amén de las consideraciones ya escritas, cabe señalar que cuando más adelante el Doctor Juan Carlos de Guerra continúa el estudio de los sucesores de esta señora solamente cita a los sucesivos titulares del señorío del Palacio de Garay, salvo una vez que enuncia hermanos de uno de éstos. Así, dice que fruto del enlace de la mentada María con Juan de Butrón y Mújica, es don Pedro Ortiz de Muxica y Garay, Señor de la Casa-Palacio de Garay, quien casó en 1573 con María de Elexegaray y Arriola (ver. pág. 128, op. cit.), de la cual hubo a Pedro, luego citado, y a una mujer, doña María Ortiz (nótese la persistencia del nombre) que casó con Juan de Arrieta Antequera (con suc. en Aramayona). En cambio prosigue la línea del recordado Don Pedro y se menciona - solamente a él - a su continuador, Pedro Ortiz de Garay, Muxica y Elexagaray, Señor del Palacio de Garay, casado con doña María de Arexti; luego menciona aisladamente a doña María García de Garay y Arexti, sucesora, casada en la Casa de Garay el 7 de Octubre de 1635 con Juan Fernández de Gorostiza, Escribano del Rey; luego cita solamente a un hijo de éstos, don Pedro Fernández de Muxica y Gorostiza, quien sucedió en el mayorazgo, y fué casado con Francisca de Echeberría de Guraya; enuncia luego a Juan Blas de Muxica Garay y Echeberría, nacido el 4-II-1657, sucediendo en el Palacio y casando con Angela Francisca de Albisu.... etc. - Resulta pues, evidente, que en muchos de estos casos, pese a haber nacido varios hijos de los matrimonios, solamente se consigna el titular en el vínculo, lo cual consideramos circunstancia favorable para nuestra hipótesis.

13º) Porque además de las muchas descripciones efectuadas anteriormente en este trabajo, especialmente en el inciso 9º precedente, cabe señalar, que el Valle de Arrastaría, donde se halla la villa de Délica, confinante cual dijéramos allí, con Orduña y con el Valle de Losa, "parece haber pertenecido antiguamente este Valle (por el de Arrastaría) a la ciudad de Orduña y Señorío de Vizcaya, pues tiene en su archivo Arrastaría una real carta ejecutoria, despachada en Valladolid a 14 de Junio de la era 1418, año 1380, por la que consta que Fray Fernán de Ayala, dueño y señor de esta casa y a la sazón religioso dominico, litigó pleyto con la villa de Orduña sobre pertenencia de los pueblos de que se compone esta hermandad, en cuya posesión estaba entonces dicha villa y habiéndose determinado el litigio a favor del mencionado Fernán Pérez, tomó posesión en 9 de Abril de 1380, desde cuyo tiempo quedarían incorporados en la provincia de Alava aquellos 4 pueblos..." (Estos son Aloria, Artomaña, Délica y Tertanga, todo ello cita del Diccionario Geográfico Histórico de la Real Academia; v. índice: Tomo II, ps. 116/117 y 319). Y, repitiendo conceptos: "La ciudad y territorio de Orduña, que es

parte del señorío, está enteramente separado de todo lo restante, y rodeado de pueblos de Alava y Castilla la Vieja. No ha muchos años que era también del Señorío la villa de Castrourdiales" (op. cit. II-484).

14) Porque entre los muchos casos semejantes de emigración a lugares próximos, acaecidos a orduñeses a raíz del incendio relatado, está el de los Arbieto, familia que tuvo una línea radicada en Chile, por lo cual la estudia Espejo en el "Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile" (segunda parte-Stgo. de Chile-1921, pág. 26). Aparece en tal obra, don Juan de Arbieto, bautizado en Orduña, avecindado - a raíz del siniestro - en el lugar de Hunia con hacienda y casas, el cual casó en Délica "media legua de la vieja torre de Arbieto" (sita entre Orduña y el Valle de Ayala) con Da. Teresa de Uriondo y Corcuera. Este don Juan, fué nieto de "Martín Fernández de Arbieto, Señor de la Casa de Arbieto (de sillería de piedra, con torre y escudo de armas en la puerta principal) situada en la calle del Hierro de la Villa de Orduña, destruída en el incendio general; c. m. con Francisca de Eguiluz". - Interesa este caso, para demostrar la violencia, del incendio de Orduña que aniquiló edificios de sólida construcción, y de gran tamaño, así como la derivación hacia la repetida villa de Délica.

15º) Porque si resulta probado por completo algún día, sin género alguno de duda, que don Pedro Ortiz de Garay y doña Catalina Ortiz de Zárate fueron padres de nuestro Juan de Garay, conforme hipotéticamente así lo consideramos, fácil es suponer que don Juan hizo abandono o cedió a favor de su hermana Doña María, los derechos hereditarios al Palacio de su apellido, trocando así el marco limitado del solariego rincón vizcaíno, por el inmenso programa de las pampas y de los ríos maravillosos, tan grandes como la gloria histórica que el destino le reservaba.

BIBLIOGRAFIA Y FUENTES DOCUMENTALES

I. - "Ilustraciones Genealógicas de Garibay referentes a Solares "Vascos" por Juan Carlos de Guerra. Nueva Editorial S. A. San Sebastián.

II. - "La Patria de Juan de Garay" por Enrique de Gandía. Librería de A. García Santos. -Buenos Aires. 1933.

III. - "Nuevos Datos para la Biografía de Juan de Garay" por E. de Gandía. Ed. La Baskonia. - Buenos Aires.

IV. - "Nobiliario de la Antigua Capitanía General de Chile" por Juan Luis Espejo. -II parte. - Stgo. Chile 1921.

V. - "Juan de Garay, Natural de Gordejuela" por don Fernando del Valle Lersundi. -(Buenos Aires-Universidad 1933-Boletín del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, T. XV, No. 54, págs. 453/474).

VI. - "Arboles de Costados de Gran Parte de las Primeras Casas de "estos Reynos cuyos dueños vivían en el año de 1683-" (Obra Posthuma de D. Luis de Salazar y Castro, Caballero, Procurador General de la Orden de Calatraba, Comendador de Zorita... etc. Impr. Cruzado - Madrid - MDCCXCV).

VII. - "Diccionario Geográfico-Histórico de España" de la Real Academia de la Historia - Madrid - MDCCCII - II Tomos (Ver todos los lugares citados en este estudio).

VIII. - Anotaciones del archivo del Dr. Félix F. Martín y Herrera.

- fin -

LANUS (continuación)

por Joaquín AMADEO LASTRA, Diego Jorge HERRERA VEGAS y Arturo RICHIERI

II. - LEOPOLDO LANUS y FERNANDEZ DE CASTRO, nació en Concepción del Uruguay, Entre Ríos, el 10 de Febrero de 1817 y falleció en Buenos Aires el 15 de Diciembre de 1855. Contrajo matrimonio en la Iglesia de Nta. Sra. de Montserrat (Lo. 3o. Fo. 255) el 7 de Diciembre de 1844 con BENIGNA DEL MARMOL y REYNA bautizada el 15 de Febrero de 1822 y fallecida el 4 de Abril de 1914 a los 92 años, hija de Miguel del Mármol Ibarrola, nacido en Buenos Aires en 1787, descendiente directo de don Rodrigo de Ibarrola y de don Domingo Griveo, testigos ambos de la segunda fundación de la Ciudad. Por su padre, el Conde de Lucar, tenía asimismo ascendencia española de aristocrático linaje, siendo don Miguel del Mármol y Tapia Hurtado de Mendoza Luna, natural de Málaga. En el Perú se casó con la hija del Contador de la Real Renta de Aduana, doña Petrona Reyna y Pizarro, de culta familia de origen andaluz. Siendo regidor del Cabildo en 1818, don Miguel del Mármol Ibarrola fué nombrado miembro de la Comisión encargada de preparar el recibimiento triunfal que Buenos Aires le ofrecía al Gral. San Martín, vencedor en Chile.

Don MIGUEL DEL MARMOL IBARROLA, celoso funcionario, cónsul del Tribunal de Comercio, Director y Presidente del Banco Nacional, falleció en Buenos Aires el 31 de Mayo de 1831, a los 44 años de edad.

LEOPOLDO LANUS y FERNANDEZ DE CASTRO y doña BENIGNA DEL MARMOL REYNA son los padres de los LANUS DEL MARMOL.

1º) EDUARDO LEOPOLDO LANUS DEL MARMOL, nacido en Buenos Aires, el 5 de Enero de 1846, y bautizado en la Iglesia de Nuestra Sra. de Montserrat (Lo. 8-Fo. 41); falleció soltero el 24 de Enero de 1873.

2º) MIGUEL NICOLAS LANUS DEL MARMOL, sigue en III.

3º) BENIGNA DAMIANA LANUS DEL MARMOL, nació en Buenos Aires el 29 de Septiembre de 1849, bautizada en la Iglesia de Nuestra Sra. de Montserrat (Lo. 8, Fo. 159). Contrajo matrimonio el 27 de Mayo de 1868 con don ROBERTO CANO DIAZ-VELEZ, bautizado en Buenos Aires el 30 de Abril de 1847 y fallecido el 2 de Diciembre de 1928, diputado nacional, Director del Banco de la Pcia., fundador y director propietario del antiguo teatro de la Opera. Padres de los CANO y LANUS:

A) ROBERTO CANO y LANUS, nacido en Buenos Aires en el año 1869 y fallecido el 25 de Junio de 1939. Contrajo matrimonio el 6 de Julio de 1893 con ISABEL REQUENA y VILLADEMOROS, hija de Joaquín de Requena García, notable jurisconsulto uruguayo y de Angélica Villademoros Méndez, fallecida el 6 de Octubre de 1927. Son los padres de: a) MARIA TEODOLINA CANO y REQUENA; b) ROBERTO JOAQUIN CANO y REQUENA, casado con Laura Amelia Carranza Echagaray, sin sucesión; c) ISABEL CANO y REQUENA; d) HECTOR MARCELO CANO y REQUENA, ingeniero civil, nacido el 4 de Julio de 1898 y fallecido el 30 de Mayo de 1968, casado con MARIA ANGELICA BIANCHI, padres de: HECTOR R., abogado distinguido de nuestro foro, casado con CELINA FRIAS SAAVEDRA c. s. y MARCELO S. casado con SUSANA B. CABILVASO, con sucesión; e) LUIS MARIA CANO y REQUENA contrajo matrimonio con MARGARITA MICHOUD LORENTE; f) ANGELICA BENIGNA CANO y REQUENA casada con el Ing. JULIO VELA HUERGO.

B) BENIGNA CANO y LANUS, nacida en 1871. Contrajo matrimonio el 27 de Diciembre de

1899 con PEDRO CLAYPOLE OBLIGADO con sucesión.

C) TEODOLINA CANO y LANUS, nacida el 21 de Mayo de 1872 y fallecida soltera el 28 de Abril 1891.

D) MAGDALENA CANO y LANUS fallecida soltera.

E) MARIA ELENA JOSEFA CANO y LANUS, nacida el 19 de Marzo de 1876, contrajo matrimonio el 14 de Octubre de 1898 con JUAN ENRIQUE RAVEROT y COQUET, con sucesión.

F) JOSEFINA CANO y LANUS contrajo matrimonio con don EDMUNDO PIAZZINI, notable músico y director del Conservatorio Thibaud - Piazzini, con sucesión.

G) NESTOR FELICIANO CANO y LANUS, bautizado el 9 de Junio de 1884, contrajo matrimonio el 9 de junio de 1905 con JOSEFINA RAVEROT-COQUET, hija de Juan Raverot y de Consolación Coquet y Viera. Padres de Josefina Cano y Raverot, bautizada el 15 de Diciembre de 1913.

H) JULIO CANO y LANUS.

4º) EDUARDO LANUS DEL MARMOL, nació el 4 de Mayo de 1851 y falleció el 5 de Junio de 1851, al mes de nacer (Iglesia de Montserrat Lo. 8 de Bautismo, Folio 235).

5º) EDUARDO MIGUEL LANUS DEL MARMOL, sigue en III a.

6º) CARLOS LANUS DEL MARMOL, sigue III b.

(continuará)

INTRODUCCION AL ESTUDIO GENEALOGICO DE LOS OTALORA DE BUENOS AIRES

por Diego Jorge HERRERA VEGAS

La Casa Solar de los Otalora, de Caballeros Hijosdalgo, radicó desde tiempo inmemorial en la Villa de Aozaraza, Valle de Léniz, Provincia de Guipuzcoa y de ella dimanaron diversas ramas que fundaron nuevas casas tanto en Guipúzcoa como en Vizcaya; es de esta última provincia y, más exactamente, de la villa de Elorrio, que proviene la rama objeto del presente estudio.

Varias son las pruebas de nobleza de este apellido entre las que cabe mencionar el cruzamiento en la Orden de Santiago de Don Juan de Otalora y Zuazu-Gamboa, Ximénez de Bohórques y Lazarraga, natural de Aozaraza, ingresado en 1567

I - Don GREGORIO DE OTALORA, primero del nombre, contrajo matrimonio en la Villa de Elorrio, Pcia. de Vizcaya, con Doña ANA DE ECHEVARRIA, a quien hizo madre de: 1. Don Gregorio de Otalora y Echevarria, que sigue, y 2. Doña María Ana de Otálora y Echevarría, casada en Elorrio con el Señor de la Casa de Iturri, con sucesión.

II - Don GREGORIO DE OTALORA Y ECHEVARRIA, segundo del nombre, nació en Elorrio hacia 1650 y contrajo matrimonio en la misma con Doña CATALINA DE ESTEYBAR Y BERRIO, nacida en Elorrio, hija de Don Martín de Esteybar, Señor de la Casa de su apellido en Elorrio y de Doña Agueda de Berrio (emparentada con Don Pedro de Berrio y Pérez de Mendiola, n. en Elorrio, Caballero de la Orden de Alcántara, ingresado el 23-IV-1633). Del matrimonio Otalora-Berrio nacieron: 1. Don Gregorio de Otalora y Esteybar, que sigue; 2. Doña María Ana Josefa de Otalora y Esteybar; 3. Doña Ana María Felipa de Otalora y Esteybar; 4. Doña Francisca Antonia de Otalora y Esteybar y 5. Doña María Teresa Bernarda de Otalora y Esteybar.

III - Don GREGORIO DE OTALORA Y ESTEYBAR, ECHEVARRIA Y BERRIO, nació en Elorrio y fué bautizado en su parroquia el 15-III-1687, siendo apadrinado por Don Diego de Urquizu y por

Doña Ana María de Meñaca, Sres. del Palacio de Urquizu en Elorrio.

Pasó a América a principios del siglo XVIII radicándose primero en Buenos Aires y luego en Potosí, donde adquirió una solidísima fortuna al dedicarse a las actividades mineras. En 1716 regresa a su pueblo natal, pero por corto tiempo, ya que un año después las costas porteñas lo ven llegar nuevamente. De Buenos Aires viaja hacia Potosí ciudad en la que se radicará por espacio de diez años y desde la cual hará viajes periódicos a Buenos Aires.

En 1728, a los 41 años, encontrándose en Potosí, concertó su matrimonio con la porteña Doña JUANA MARIA DE LARRAZABAL Y AVELLANEDA, nombrando apoderado al efecto a Don Juan Francisco Basurco y dos años más tarde a su regreso a Buenos Aires revalidó y ratificó dicho acto con fecha 18-XI-1730. La Carta Dotal pasó ante el Escribano Juan Antonio Carrión el 7-VII-1731, siendo dotada la esposa en la oportunidad con 18.000 pesos.

Doña Juana María de Larrazábal, nació en Buenos Aires y fué bautizada en la misma el 8-VII-1707, era hermana del Coronel Don Marcos José de Larrazabal y Avellaneda, Caballero de la Orden de Santiago, e hijos ambos de Don Antonio de Larrazábal y Basualdo, Maestre de Campo General, Teniente de Gobernador, Justicia Mayor y Juez de Apelaciones de Buenos Aires, natural de Portugalete, Vizcaya, y de Doña Agustina de Avellaneda y Labayén, nacida en Buenos Aires y bautizada en la misma el 28-VIII-1684, nietos paternos de Don Juan Miguel de Larrazabal y Ochoa de Ibargüen, natural de Guecho y de Doña María Antonia de Basualdo y Moreno de Tejada, natural de Portugalete, nietos maternos de Don Gaspar de Avellaneda y Ruiz de Gaona, natural de Avellaneda, Vizcaya, y de Doña María Luisa de Labayén y Bértiz, natural de Legasa, Navarra, casados en Pamplona el 27-XII-1680.

El prestigio tanto social como económico (su fortuna superaba por ese entonces los 200.000 pesos) del ya Coronel Gregorio Otalora, hicieron que fuese nombrado Alcalde ordinario de segundo voto del Cabildo porteño en 1742, Juez de Menores y Familiar del Santo Oficio de la Inquisición, cargo para el que prestó juramento de fidelidad el 13-VIII-1742. En 1749 es postulado en una terna para ocupar el cargo de Tesorero de la Santa Cruzada pero su salud hallábase quebrantada y es así que el 17-VI-1749 hace su testamento ante el Escribano Don Francisco de Merlo, entregando su alma al creador seis días más tarde, es decir el 23 de Junio de 1749 a los sesenta y dos años de edad.

Su viuda, que le sobrevivió y más tarde contrajo nuevas nupcias con Don José Antonio de Iturriaga y Elorza, mantuvo durante varios años un enojoso pleito con el Padre Rector del Colegio de la Compañía de Jesús por la posesión de los bienes dejados por su primer marido, ya que por testamento éste había nombrado depositario de aquellos durante la minoridad de su hijo y universal heredero, al antes nombrado Padre Rector, el cual ganó dicho juicio y cumplió con una serie de mandas dejadas por Don Gregorio para sus parientes de la Villa de Elorrio. Este juicio se halla transcripto en un voluminoso expediente para la época que se custodia en el Archivo General de la Nación.

Hijos de Don Gregorio y de Doña Juana María, fueron: 1. Don José Antonio Gregorio de Otalora y Larrazabal, que sigue; 2) Don Juan Gregorio Anacleto de Otalora y Larrazábal, nació en Buenos Aires y fué bautizado el 13-VII-1743. Falleció infante. Hijos naturales de Don Gregorio: 3. Don Agustín de Otalora, nacido y bautizado en Potosí, a quien su padre deja en su testamento la suma de 6.000 pesos. Fallecido soltero s. s. y 4. Don Tomás José de Otalora, nacido y bautizado en Potosí, fallecido mozo.

IV - Don JOSE ANTONIO GREGORIO DE OTALORA Y LARRAZABAL, ESTEYBAR Y AVELLANEDA,

nació en Buenos Aires y fué bautizado en la misma el 20-V-1732.

Fué Regidor del Cabildo porteño en 1759 y Comandante del Regimiento de Milicias provinciales de Buenos Aires. En 1781 adquirió en pública subasta, la reducción y estancia "Rincón de las Palmas", que había pertenecido a los padres jesuitas, en el pago de Arrecifes, compuesta de nueve leguas con numeroso ganado. Fundó una Capellanía sobre la Estancia Las Palmas nombrando Patrono de la misma a su hijo Felipe. Adquirió también una quinta en el Barrio de La Recoleta.

Con motivo de los negocios de su padre en Potosí, tuvo que viajar a esa ciudad a fines de 1753, y el 10-VIII-1754 contraía enlace con la malagueña Doña JOSEFA DEL RIBERO Y COS, que falleció en Buenos Aires, y era hija de Don José del Ribero y Herrera, del Real Cuerpo de Ingenieros y primer Director de la Casa de Moneda, que testó en su hacienda de San Bartolomé de Citi el 28-IX-1756, y de Doña Ignacia de Cos y Gayón. La novia fué dotada en aquella oportunidad con 2.200 pesos en alhajas, que con lo que recibió en herencia alcanzó a la suma de 4.500 pesos.

Don José Antonio otorgó poder para testar a su hijo Felipe el 18-XI-1815 ante el Escribano Don Juan José de Rocha y falleció en la misma dos días más tarde. A raíz de ésto y también por el hecho de haber mejorado en el tercio y resto del quinto al nombrado Felipe, su otro hijo José Antonio y su yerno Cornelio de Saavedra, incoaron varios expedientes sobre nulidad de aquellos documentos que se conservan formando un voluminoso legajo que se conserva en el Archivo General de la Nación.

En su testamento, Don José Antonio reconoce haber tenido durante su matrimonio a:

1. Doña Manuela Josefa de Otalora y del Ribero, b. en Buenos Aires el 19-VI-1756, fall. en la misma el 20-II-1846. Contrajo matrimonio el 11-VI-1778 con el Teniente Coronel Don Manuel Soler y Bernabeu, n. en Alicante, fall. en Buenos Aires el 19-IV-1795, hijo de Don Manuel Soler y Berdum y de Da. Rita Bernabeu y Puigsever, con sucesión.
2. Doña María Jacinta de Otalora y del Ribero, b. en Buenos Aires el 17-VIII-1757, fall. soltera en la misma el 7-IV-1830.
3. Doña Ana María Salvadora de Otalora y del Ribero, b. en Buenos Aires el 12-IV-1762, fall. de avanzada edad en la estancia "Las Palmas", c. m. en Buenos Aires el 17-I-1788 con Don Benito González de Rivadavia, n. en Monforte de Lemos, Lugo, el 7-II-1747, fall. en Buenos Aires el 23-IX-1816, viudo de Doña María Josefa Rivadavia, e hijo de Don Sebastián Antonio Gonzalez y de Doña Gertrudis Rivadavia.
4. Don Gregorio Antonio José de Otalora y del Ribero, b. en Buenos Aires el 14-XII-1763, fallecido infante.
5. Don José Antonio Gregorio Eustaquio de Otalora y del Ribero, que sigue en V.
6. Doña María Bárbara de Otalora y del Ribero, b. en Buenos Aires en 1768, c. m. en la misma el 3-VIII-1810 con Don Fermín de Aoiz y Larrazábal, n. en Buenos Aires, Ministro Tesorero del Tribunal Mayor de Cuentas del Virreinato del Río de la Plata y de la Real Casa de Moneda de Potosí, viudo de Doña Rafaela de la Moneda e Igarzábal e hijo de Don Pablo de Aoiz y de la Torre y de Doña Tomasa de Larrazábal y Avellaneda. Sin sucesión.
7. Doña Francisca Josefa de Otalora y del Ribero, b. en Buenos Aires el 9-III-1769, fall. en la misma el 19-IV-1845. Contrajo matrimonio en Buenos Aires el 25-XII-1793 con Don Juan José de Reyna y Cáceres, n. en Sevilla, Teniente Coronel de Infantería, hijo de Don Vicente Antonio de Reyna y Toledo y de Doña María Teresa Joaquina Fernández de Cáceres, sin sucesión.

8. Don Felipe Santiago Ignacio de Otalora y del Ribero, que sigue en Va.
9. Doña Saturnina Bárbara de Otalora y del Ribero, b. en Buenos Aires el 30-XI-1771, fall. en la misma el 13-VIII-1842, c. m. el 28-IV-1801 con el Brigadier General Don Cornelio de Saavedra y Rodríguez, b. en Potosí el 22-II-1761, fall. en Buenos Aires el 30-III-1829, viudo de Da. Francisca de Cabrera y Saavedra, e hijo de Don Santiago Felipe de Saavedra y La Palma y de Doña Teresa Rodríguez Giraldez, en sucesión.
10. Don Fernando José Francisco de Otalora y del Ribero, b. en Buenos Aires el 31-V-1775, fallecido infante.
11. Don Francisco José Marcelino Cleto de Otalora y del Ribero, que sigue en Vb.

(continuará)

MATRIMONIOS, IMPEDIMENTOS Y DISPENSAS EN EL MENDOZA DE 1740

por Florencio R. REBOREDO

La ciudad de Mendoza a mediados del siglo XVIII era una pequeña villa de cuatro mil habitantes, contando blancos, indios y negros. Necesariamente, la población española venía emparentándose de generaciones atrás y todo forastero distinguido entraba a formar parte de la madeja. La Iglesia trataba de poner trabas a este parentesco excesivo, considerándolo impedimento, pero generalmente era dispensado.

El matrimonio era una ceremonia únicamente religiosa, con mandato de sacramento y fuerza de ley; el Vicario cuidaba prolijamente la pureza del mismo y para ello exigía una previa información sobre los contrayentes, no sólo en cuanto a la conformidad de ambos para el acto, sino sobre sus personas, origen, familias y particularmente sobre su estado de soltería y palabra dada.

Esta palabra dada tenía fuerza de contrato y en muchas ocasiones la falta de cumplimiento hacía que el desentendido fuera a parar a la cárcel pública hasta que optase por su cumplimiento ó probase sin lugar a dudas el abuso ó falsedad de la demanda. En muchas oportunidades se desistía de la acción mediante indemnización pecuniaria, solución que admitía la Iglesia.

El futuro contrayente, ya fuera libre ó esclavo, indio ó español, debía presentarse ante el Vicario con un escrito en el que constase su condición, casta, nombre de los interesados y de sus padres y por último, la mención de algún impedimento si era de conocimiento del solicitante. Los impedimentos eran no sólo por consanguinidad en la pareja, sino también por afinidad, en cuanto el difunto cónyuge fuera pariente, en determinado grado, con el propuesto para sucederle. Este impedimento se tenía en cuenta igualmente aún si hubiera sido ilícito, por relaciones extramatrimoniales habidas con pariente del otro contrayente.

Cumpliendo con todos estos requisitos fué que en mayo de 1742, don Manuel Luis de Tavora y Palma presentó su escrito solicitando casamiento con Da. Xaviera de Allende y Puebla pero entretanto se evacuaba la información de testigos, llegó una carta de don José de Treviño manifestando al Vicario que Xaviera, con anterioridad, había consentido en casarse con él y explicaba, que cuando se trató el casamiento de su hermana Rosalía de Treviño con don Nicolás de Allende, hermano de Xaviera, antepuso el mismo, como pacto que tenían dispuesto con su madre, doña Josefa de Puebla, casar a Xaviera con él, y ajustado ahora este casamiento con don Manuel Luis de Tavora, Nicolás de Allende, su cuñado, con su mujer Rosalía y su propio pa-

dre, le escribieron a Santiago de Chile llamándolo con precisión, pero que no podría llegar a Mendoza hasta que se abriese nuevamente la cordillera.

Aún sin amor, José de Treviño hubiera llevado a cabo este casamiento cumpliendo con el pacto, pero se advierte que no quería poner objeciones a la elección de Xaviera y no presentó nuevos reclamos, dejando la opción a la interesada. Pero el Vicario debía dejar a salvo su responsabilidad, para lo cual citó repetidamente a Treviño para que probara su impedimento, mas el Notario, claro está, no podía dar con él, estando en Chile, de manera que resuelve ir en compañía de otras personas a la casa de Treviño y leer, delante de ellas el auto de notificación. Quiso la suerte que saliese don Rafael Treviño, padre de don José, quién ya fastidiado con tanta nota, pidió a voces que no le quebrasen la cabeza, afirmando que su hijo no tenía nada más que alegar que lo que estaba en autos y que no se había de casar con la consabida doña Xaviera aunque la dieran toda rodeada de diamantes... El Vicario, pasando por alto la rabieta de don Rafael, juntó en la Sacristía de la Iglesia Parroquial al Tte. Gral. don Clemente Godoy de Figueroa, al Maestre de Campo Angelo Francisco de Mayorga, a don Eusebio de Lima y Melo, a don Bentura de Guevara, a don Santiago de Puebla, a don Juan de Godoy y Castillo, a don Juan de la Cruz, a don Juan Gómez Lamas, a don Manuel Salinas, a don Simón de Videla, a don José de Aguilar y a don Pedro Pacheco y dijo: -Que en presencia del pueblo corrió las amonestaciones públicamente sin que surgiera impedimento para el matrimonio de Xaviera y que ahora había llamado a los referidos señores, como principales vecinos de esta ciudad y casi todos parientes de Xaviera para que dijeran si consideraban que había una palabra dada anteriormente, a lo que respondieron que la niña no tenía voluntad de casarse con don José de Treviño.

Así pues, Xaviera de Allende pudo contraer matrimonio con Manuel Luis de Tavora, natural de San Salvador de Agandra, Obispado de Puerto en los reinos de Portugal.

Tres años después, en Junio de 1745 Xaviera, viuda ya de Manuel Luis de Tavora, era nuevamente solicitada en matrimonio por el Capitán Juan de Gamboa y Videla quién, al pedir dispensa de consaguinidad en tercer grado, daba estos argumentos: 1o. Que siendo los dos contrayentes de las personas más nobles de la ciudad, entroncados con toda su nobleza por medio de parentescos inmediatos de sangre, ni la dicha doña Xaviera pudiera casarse con persona igual a su calidad ni él pudiera tomar el estado de matrimonio con persona que le fuese igual, si no es, siendo pariente, y así ó la dicha doña Xaviera hubiera de quedar innupta (sin nupcias) ó hubiese de casar con pariente ó con desigualdad notable a su sangre, y el mismo caso propuesto hubiere de suceder en él. 2o. La notoriedad y publicidad de su tratado matrimonio y 3o. Las consecuencias indecorosas que sacaría, no sólo la gente del vulgo, sino también la principal, en desdoro y menoscabo de la persona de doña Xaviera, después de haberle visto y sabido sus contínuas visitas a su casa.

Como testigo de soltería se presentó el Capitán Juan Gregorio de Molina, quien describió el parentesco entre los futuros cónyuges, resultando ser doña Josefa de Videla, madre de don Juán, prima hermana de Josefa de Puebla, la madre de Xaviera y agregó que sabe que ambos son personas solteras, por ser doña Xaviera viuda de don Manuel Luis de Tavora, que falleció en esta ciudad y cuyo cuerpo está enterrado en la Iglesia de San Francisco. El Vicario Dr. Correa de Saa aceptó las informaciones y el Rdo. P. Nicolás de Toro, Rector del Colegio de Mendoza, usando de la facultad que le tenía comunicada el Obispo de Santiago de Chile Dr. Juan González Melgarejo, acordó la dispensa de consanguinidad, aplicando una multa de doscientos pesos en plata corriente, por mitad a cada una de las partes aplicados a la fábrica de la Iglesia Matriz de esta ciudad de Mendoza.

NOTICIAS VARIAS

-Por Resolución I. G. J. No. 1406, de fecha 13 de agosto del corriente año, el Ministerio de Justicia ha otorgado la personería jurídica a esta institución. El texto de esa resolución, y del Estatuto adaptado a las exigencias de la Inspección General de Justicia, serán publicadas en el próximo Boletín Interno.

-El 20 de julio último, el Miembro Correspondiente, Dr. Carlos E. SOSA REBOYRAS, pronunció una conferencia sobre el tema: "San Luis quiere integrarse en el proceso nacional e internacional", acto patrocinado por el Centro Puntano de Buenos Aires. Fué presentado por el Miembro de Número, D. Carlos BARREIRO ORTIZ.

-El Miembro de Número, D. Carlos BARREIRO ORTIZ, disertó el 25 de julio ppdo. en el Ateneo Cultural de la Asociación de Médicos del Hospital Fernández, sobre el tema "El Federalismo y el Congreso de Tucumán".

-El Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas renovó su Comisión Directiva para el bienio 1970-1971, en la siguiente forma: Presidente, D. Jorge de ALLENDESALAZAR ARRAU; Vicepresidente, D. Luis LIRA MONTT; Secretario, D. Rafael REYES REYES; Canciller, D. Sergio LARRAIN EYZAGUIRRE; Tesorero, D. Armando CONCHA SILVA; Bibliotecario, D. Fernando CAMPOS HARRIET; Director de la Revista de Estudios Históricos, D. Sergio MARTINEZ BAEZA.

-El Miembro de Número, D. Carlos T. de PEREIRA LAHITTE, disertó el 21 de agosto ppdo. en el Anexo "Belgrano" de la Alianza Francesa, bajo los auspicios de esa entidad, sobre el tema: "FUENTES FRANCESAS EN EL IDEARIO DE MANUEL BELGRANO". En dicho acto, la Alianza Francesa rindió un homenaje al prócer y el orador fué presentado por Mme. Jacqueline LARBOULETTE, de la Misión Universitaria Francesa y Directora del mencionado Anexo. Asistieron representantes de la Embajada de Francia, de instituciones argentinas y francesas, y el titular de este Instituto y señora, en su representación.

-El Miembro de Número, D. Carlos BARREIRO ORTIZ, disertó en la 5a. reunión del X° Ciclo Cultural Anual de la Sociedad Evocativa Argentina, realizada el pasado 31 de agosto, sobre el tema: "Historia por tierras de San Luis", con proyecciones de diapositivas en colores. Fué presentado por el señor D. Carlos D'ATRI LAVENA.

NECROLOGICAS

Doctor D. Vidal FERREYRA VIDELA

Con la desaparición del Doctor FERREYRA VIDELA, cumplidos recién sus ochenta años venerables, pierde nuestro Instituto a uno de sus más calificados Miembros.

Colaborador en nuestras tareas desde los primeros años, Miembro Vitalicio por su perseverancia, fué su Secretario, tareas en las que demostró su cariño, su saber y su fuerte y humana personalidad.

Dotado de una natural sencillez, de un auténtico señorío, de una habilidad, sazonada con socarrona ironía, y buena dosis de picardía criolla para la polémica, de un amor entrañable a su tierra cordobesa y a la patria toda, volcaba en sus escritos y en su conversación la esplendidez de su espíritu selecto, la elegancia de su palabra fácil, y la expresión depurada de un maestro.

[illegible] en sus obras, con lirismo insuperable, de las nobles acciones de la vida, de los au

ténticos valores que fundamentan el sólido y cristiano amor entre los hombres; nos habló también de sus mayores hispanos y criollos, de sus empresas quijotescas en sus tierras de orígen y en las americanas, de sus vidas, de sus penas y alegrías.

Alternó esas cosas maravillosas del espíritu, con el ejercicio paternal de la docencia, de la función pública y de su profesión, y puso en ello el mismo entusiasmo y el mismo afán que su profunda vocación de poeta.

Fué un buen padre, un buen marido y buen amigo, un verdadero camarada de empresa en nuestra dura lid contra el olvido, la desidia y la incomprensión. Por eso le queríamos tanto, por eso su ausencia definitiva a nuestras reuniones y a nuestras tertulias será sensible y lamentable, por eso su conducta será siempre un ejemplo para los que tuvieron el honor y el placer de conocerle, de tratarle y de aprender de su sabiduría, y por todo, su memoria, imperecedera.

Vidal FERREYRA VIDELA, querido amigo, descansa en paz. H. F. B. B.

BIBLIOGRAFICAS

-"FAMILIAS DE TRASLASIERRA", por el Doctor D. Rafael M. CASTELLANO SAENZ-CAVIA - Buenos Aires - 1970 - 704 páginas - numerosos escudos.

Esta extraordinaria y erudita publicación es la consecuencia de muchos años de paciente, profunda y honesta labor de investigación que, como muy bien lo dice el prologuista, D. Alejandro MOYANO ALIAGA, "..viene a llenar un notorio vacío dentro de la bibliografía del oeste cordobés".

Luego de una interesante e instructiva introducción, pasa el autor a desarrollar en la Primera Parte las crónicas familiares de los ARIAS de CABRERA, BARBOSA, CASTELLANO, FUNES y sus enlazadas. Decida la Segunda Parte al apellido CASTELLANOS, dando noticias y Armería; familias CASTELLANOS en el mapa español; los CASTELLANOS en Canarias, Tánger y Bruselas; los CASTELLANOS en la India; los CASTELLANOS en Córdoba del Tucumán y su jurisdicción; CASTELLANO, rama de Santa Rosa del Río Primero (Córdoba); CASTELLANO, rama de D. Andrés CASTELLANOS, varonía ESCOBAR. En una Tercera Parte, denominada "Las Alianzas" (en el Antiguo Curato de Traslasierra), estudia las familias de AHUMADA, ALTAMIRA, BONAPARTE, BRINGAS, GOMEZ, GOTTSCHAN, GUTIERREZ de ARCE, HUERGO, LOPEZ, NUÑEZ, ORTIZ (Casa de Río Cuarto), PEROCHENA (CHENA), SEGURA, ZAPATA. Continúa luego con otras alianzas, tales como AGUILERAS, ALBIN, ALBORNOZ, ALFONSO MEXIA, ALVAREZ, ALVAREZ RUIZ, ALLENDE, AMARAL, ARAMBURU, ARGUELLO, AYERZA, BAIGORRI, BEGUE, BERROTARAN, BONEO, BRENNAN, BUSTOS (Varonía ALBORNOZ), BUTELER (BUTLER), CABANILLAS, CABRERA, CAMPOS, CAPITAINE, CARRANZA, Casas Condales de BARCELONA, RIBAGORZA, Reales de ARAGON, CASTILLA, FRANCIA, LEON y de PAMPLONA, CASAS, CASTRO, CERDA, COLAZO, CONTRERAS, CORREAS, CORVALAN, DIAZ CABALLERO, DIAZ COLODRERO, DOMINGUEZ, DUPRAT, DUTARI, ECHENIQUE, ESCOBAR, FERNANDEZ de MARADONA, FERREYRA, FOTHERINGAM, GARAY, GARZON, GASTAÑADUY, GIBAJA, GONZALEZ, GONZALEZ de HERMIDA, GUEVARA, GUIÑAZU, GUTIERREZ de los RIOS, HERRERA GUZMAN (Varonía OVALLE), IGARZABAL, JACOBS, LARRE, LAZCANO, LIESTE, LORENZO de CARDENAS (Varonía MASCAREÑAS), LOSA BRAVO, LUCERO, LUNA, LUPO, LUQUE, MALDONADO de SAAVEDRA, MARTEL, MARTINEZ, MARTINEZ de BETHENCOURT, MAYORGA (Varonía GALLARDO), MEXIA, MOLINA NAVARRETE, MORENO (de La Rioja), MORENO GORDILLO, MOYANO CORNEJO, NAVARRO, OLIVERA, ORTIZ (Varonía XANGULO), PACHECO de MENDO

,ZA, PALACIO, PAZ, PAZ de FIGUEROA, PERALTA, PEREA, PEREIRA, PESQUERA, PIÑEIRO, POSADAS, [illegible], QUIROGA? QUIROGA (rama de San Juan), QUIROGA (Varonía GARZO), RAMIREZ de ARELLANO, RAMOS MEXIA, REINOSO, RODRIGUEZ (Casa de OVIEDO), RODRIGUEZ (Rama de [illegible] Segundo, Cordoba), SAAVEDRA, SAGASETA de YLURDOZ, SAIZ de CAVIA, SALGUERO, SALVATIERRA, STIEFEL, TEJEDA, TERZ, TOLEDO, UNCAL, VARELA, VELEZ, VILLAFAÑE, ZWANCK, ZUÑIGA.

Prestigia la obra con una hermosa ARMERIA, con dibujos del autor. Fuentes Bibliográficas y Documentales muy abundantes, Lista de los Suscriptores (180) y finaliza con un detallado Indice General.

Obra imprescindible para el conocimiento de las familias cordobesas de esa zona y de muchas otras que tienen orígen en el histórico valle de Traslasierra. No debe faltar en la biblioteca de todo estudioso de nuestro pasado. H. F. B. B.

-BOLETIN INFORMATIVO de la ASOCIACION de CABALLEROS ARGENTINOS de la SOBERANA ORDEN MILITAR de MALTA - No. 3 .- Mayo de 1970 - Buenos Aires - 12 páginas.

Continúa saliendo esta interesante publicación que, como bien lo expresa en su página 3, "... tiene por objeto informar sobre las obras hospitalarias y asistenciales que realiza en el mundo la Soberana Orden Militar de Malta y, en particular, las que lleva a cabo en la Argentina la Asociación que agrupa a los Caballeros de esta República". Contiene una hermosa oración de los Caballeros, compuesta por Mons. Victorio BONAMIN, Capellán de la Asociación; el Consejo Directivo; Noticias de la Orden; Noticias de la Asociación; Obras Asistenciales de la Asociación y "Premio Rizzuto". H. F. B. B.

-APUNTES PARA EL ESTUDIO GENEALOGICO DE FAMILIAS LIMEÑAS DE LOS SIGLOS XVII y XVIII - No. 2 - por James JENSEN de SOUZA-FERREIRA - Lima - 1970 - 20 páginas.

Atrayente trabajo dedicado esta vez a un completo estudio acerca de los genearcas y descendientes de las familias "de las INFANTAS" y "de los SANTOS", de distinguida actuación en el PERU. H. F. B. B.

CORREO GENEALOGICO Y HERALDICO

PREGUNTAS

11/1 - Se buscan los ascendientes de D. Luis Osvaldo SAENZ de ZUMARAN, nacido en Montevideo el 20. 2. 1891, h. l. de Antonio SAENZ de ZUMARAN y de Elisa MARQUEZ, de la misma ciudad. L. S. de Z.

11/2 - Se buscan datos y antecedentes sobre Juan Germán SICRE, nacido en PAU, se cree alrededor de 1840 o antes, y casado con María AHUNÇAINA, nacida en Saint-Jean Pied de Port (Baja Navarra, Departamento de los Bajos Pirineos). Pueden buscarse datos también en Saint-Palais y Bayona. S. O'C.

11/3 - Se reitera el interés en conocer datos sobre las familias ALCAIN y POLANCO en España y en el Río de la Plata, en tiempos de la dominación española. C. T. de P. L.
